



ACTA CONSEJO PARVULARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jardín Infantil El Aguilucho
Martes 20 de Diciembre 2023

TABLA: 1.- Perfiles educadora diferencial y psicólogo.
2.- Validación objetivos PEI

Inicio de sesión virtual : 14:36 pm

Participantes:

Ximena Peña Contreras. Directora.

María José Varas. Representante del Sostenedor.

Susana Nuñez. Representante Docente.

Paula Vargas, Representante Asistente de la Educación y secretaria de acta.

Sachy Carrasco, Encargada de Convivencia Escolar

Darlyn León, Representante apoderados (ausente)

1.- Perfiles educadora diferencial y psicólogo equipo de inclusión.

Directora saluda a todas las participantes e informa sobre el trabajo desarrollado para adecuar los perfiles de psicólogo y Educadora diferencial de equipo de inclusión. Explica que ambos perfiles son muy similares en relación al trabajo que se realiza con la comunidad educativa y comparten un objetivo en común, *“Desarrollar una educación inclusiva de calidad para todos los niños y niñas sin distinción desde sus primeros años, reconociendo el valor desde el jardín infantil como entorno natural para entrega de oportunidades para el aprendizaje, el juego y la participación, a través del trabajo colaborativo de las familias y el equipo de inclusión, eliminando o disminuyendo de barreras que el contexto presenta para el aprendizaje”*.

Se leen las responsabilidades y funciones asociadas a cada cargo, incorporando las sugerencias realizadas en el consejo parvulario anterior, asociadas al trabajo con las familias y equipo educativo. La mayor diferencia entre el trabajo de los profesionales se da en el apoyo psicomotor (educadora diferencial) y el apoyo en el área socioemocional (psicólogo).

2.- Validación objetivos PEI

Directora explica que los objetivos planteados para el PEI, se han definido pensando en promover la mejora continua de los procesos de gestión de nuestro Jardín Infantil, según lo establece el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de educación parvularia.

Como referente, para evaluar, definir metas y elaborar los planes de mejora, se trabaja con los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) abordando las cinco dimensiones

de la gestión escolar en un modelo sistémico: Liderazgo, Familia y Comunidad, Bienestar integral y Gestión de recursos, todos los anteriores tienen un impacto directo en la Gestión pedagógica y desarrollo integral de los niños y niñas.

1. DIMENSIÓN LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATEGICO

“Fortalecer procesos de gestión interna del establecimiento, relacionados con la comunicación, participación y colaboración de las familias y funcionarios con el fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de los diferentes niveles”.

Subdimensiones

Visión Estratégica

Conducción

Planificación y gestión por resultados.

2. DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO

“Involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, destacando su responsabilidad como primeros agentes educativos, invitándolos a participar y trabajar colaborativamente en beneficio de ellos(as) y fortalecer el trabajo en red, incluyendo recursos del entorno en beneficio del proceso educativo”

Subdimensiones

Vínculo familia establecimiento

Vínculo con la comunidad y sus redes

3. DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO

“Fortalecer las prácticas pedagógicas en función de promover el desarrollo integral de todos los niños y niñas, con un enfoque de derechos, inclusivo, innovador, que considere el juego y los entornos naturales, en un ambiente bien tratante, cálido y acogedor”.

Subdimensiones

Gestión curricular

Interacciones pedagógicas

Ambientes propicios para el aprendizaje

4. DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

“Desarrollar un clima positivo, bien tratante e inclusivo que favorezca las relaciones armónicas y pacíficas dentro de la comunidad educativa, permitiendo potenciar el logro de aprendizajes de niños y niñas”.

Subdimensiones

Buen Trato y Convivencia

Vida saludable

Seguridad y espacios educativos

5. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Generar estrategias que permitan garantizar una utilización adecuada de los recursos disponibles a través de diversos mecanismos de autogestión y la mantención de un clima laboral positivo.

Subdimensiones

Gestión de las personas

Gestión operacional

Se consulta a cada integrante si aprueba los objetivos del PEI 2024 y se valida sin observaciones.

Fin sesión 15:03pm

ASISTENCIA REUNION Consejo Parrulario (Sesión Extraordinaria)
 Validación Objetivos PEI - Perfiles



Fecha 20/12/23 (online).

	NOMBRE	RUT	CARGO/ESTAMENTO	FIRMA
1	Ma Ximena Peña	134204540	Directora	<i>[Signature]</i>
2	Susana Muñoz Inzunza	16.296.099-7	Educadora de Parr.	<i>[Signature]</i>
3	Paule Vargas Basave	128533468	tee - Parvulos	<i>[Signature]</i>
4	Darlyn León Escalona	18.570.434-3	CEPA provisiono	(Ausente)
5	SACHY CURASCOS	17.786.573-9	Encargada de convivencia	<i>[Signature]</i>
6	MARÍA JOSE VILLAS	16.838.101-3	Representante del	<i>[Signature]</i>
7	(presencia online)		sostene dor	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				